

Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A.U.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por comisiones De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A.U. consiste en la gestión de Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos, por la cual percibe ingresos por comisiones. Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha gestionado un único Fondo, denominado Sunco Capital Development Fund I, F.C.R. del cual ha percibido una comisión de gestión. El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión de dicho Fondo es responsabilidad de la Sociedad, así como el registro contable en los estados financieros tanto de la Sociedad como del Fondo. Por ello, esta área ha sido el área de mayor relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020. Ver Notas 2.i y 15.a de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2020. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos: • Obtención y revisión de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y Sunco Capital Development Fund I, F.C.R. • Entendimiento y validación del proceso de establecimiento del valor patrimonial del Fondo gestionado a efectos del cálculo de la comisión de gestión. • Recálculo y cotejo con los registros contables de las comisiones devengadas en el ejercicio 2020. • Verificación de la liquidación por parte del Fondo de las comisiones a pagar durante el ejercicio 2020. Como resultado de los procedimientos realizados no se han obtenido diferencias que puedan considerarse como significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

29 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10837

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SUNCO Capital, S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020



SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
Tesorería		-	-
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias		511.798,02	429.161,92
Crédito a intermediarios financieros	5.a	511.798,02	429.103,90
Crédito a particulares	5.b	-	58,02
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones	6	0,89	0,89
Sociedades del Grupo		0,89	0,89
Sociedades multigrupo		-	-
Sociedades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material		-	-
De uso propio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	7	4.485,00	7.317,00
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		4.485,00	7.317,00
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos		25,52	-
TOTAL ACTIVO		516.309,43	436.479,81

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2020	2019
PASIVO			
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	8 y 11	10.214,06	21.000,99
Deudas con intermediarios financieros		-	895,87
Deudas con particulares		10.214,06	20.105,12
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	15.b	171.563,00	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		171.563,00	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	9	24.579,81	36.776,10
TOTAL PASIVO		206.356,87	57.777,09
Fondos Propios		309.952,56	378.702,72
Capital	10	125.000,00	125.000,00
Escriturado		125.000,00	125.000,00
Menos. Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		400.000,00	400.000,00
Reservas		(2.546.297,28)	(1.877.022,45)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos. Valores propios		-	-
Otras aportaciones de socios		3.050.000,00	2.400.000,00
Resultado del ejercicio		(718.750,16)	(669.274,83)
Menos. Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
Total Patrimonio neto		309.952,56	378.702,72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		516.309,43	436.479,81

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2020	2019
Avaless y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Otras cuentas de orden	13	14.684.471,04	17.644.948,92
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		14.684.471,04	17.644.948,92

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses y rendimientos asimilados		-	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Margen de Intereses		-	-
Rendimientos de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	15.a	364.327,24	432.832,55
Comisiones pagadas		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)	2.o	(16.305,71)	2.765,14
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		-	-
Margen bruto		348.021,53	435.597,69
Gastos de personal	15.b	(735.992,81)	(636.922,17)
Gastos generales	15.c	(327.946,88)	(465.118,35)
Amortización	7	(2.832,00)	(2.832,00)
Dotación a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Resultado de la actividad de explotación		(718.750,16)	(669.274,83)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
Resultado antes de impuestos		(718.750,16)	(669.274,83)
Impuesto sobre beneficios		-	-
Resultado del ejercicio por operaciones continuadas		(718.750,16)	(669.274,83)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
Resultado del ejercicio		(718.750,16)	(669.274,83)
Beneficio por acción		-	-
Básico		-	-
Diluido		-	-

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Euros)

	2020	2019
Resultado del ejercicio	(718.750,16)	(669.274,83)
Otros ingresos/gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en ventas (+/-)	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/Pérdidas actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	(718.750,16)	(669.274,83)

SUNCO CAPITAL MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	Capital	Reserva	Prima de Emisión	Otras aportaciones de socios	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO AL INICIO AL 1 DE ENERO DE 2019	125.000,00	(1.272.544,07)	400.000,00	1.800.000,00	-	(604.478,38)	447.977,55	-	-	447.977,55
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(669.274,83)	(669.274,83)	-	-	(669.274,83)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	(604.478,38)	-	600.000,00	-	604.478,38	600.000,00	-	-	600.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	600.000,00	-	-	600.000,00	-	-	600.000,00
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	(604.478,38)	-	-	-	604.478,38	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	125.000,00	(1.877.022,45)	400.000,00	2.400.000,00	-	(669.274,83)	378.702,72	-	-	378.702,72
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2019	125.000,00	(1.877.022,45)	400.000,00	2.400.000,00	-	(669.274,83)	378.702,72	-	-	378.702,72
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(718.750,16)	(718.750,16)	-	-	(718.750,16)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	(669.274,83)	-	650.000,00	-	669.274,83	650.000,00	-	-	650.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	650.000,00	-	-	650.000,00	-	-	650.000,00
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	(669.274,83)	-	-	-	669.274,83	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020	125.000,00	(2.546.297,28)	400.000,00	3.050.000,00	-	(718.750,56)	309.952,56	-	-	309.952,56

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Euros)

	2020	2019
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	<u>(718.750,16)</u>	<u>(669.274,83)</u>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	<u>2.832,00</u>	<u>2.832,00</u>
Amortización (+)	2.832,00	2.832,00
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	<u>(715.918,16)</u>	<u>(666.442,83)</u>
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	<u>32,50</u>	<u>20.080,28</u>
Inversiones crediticias (+/-)	58,02	20.080,28
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(25,52)	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	<u>148.579,78</u>	<u>(33.509,64)</u>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(22.983,22)	(33.509,64)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivo financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	171.563,00	-
Cobros/pagos por Impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Explotación	<u>(567.305,88)</u>	<u>(679.872,19)</u>
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	-	-
Cobros (+)	-	(0,02)
Participaciones (+)	-	(0,02)
Activos materiales (+)	-	-
Activos intangibles (+)	-	-
Total Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	<u>-</u>	<u>(0,02)</u>
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Cobros (+)	650.000,00	600.000,00
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	<u>650.000,00</u>	<u>600.000,00</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	<u>82.694,12</u>	<u>(79.872,21)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	429.103,90	508.976,11
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	511.798,02	429.103,90

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Reseña de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 7 de noviembre de 2016. La Sociedad fue inscrita el 2 de diciembre de 2016 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado de la Comisión Nacional de Mercado de Valores con el número 121.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la calle Goya nº 6, 28001 Madrid.

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos, consiste en la administración y gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital-riesgo y entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar:

- La administración de las entidades, incluyendo la prestación de servicios jurídicos y de contabilidad, el tratamiento de consultas de clientes, la valoración y determinación del valor liquidativo, el control de cumplimiento de la normativa aplicable, el control del registro de accionistas de la Sociedad, la distribución de rendimientos, la suscripción y reembolso de participaciones y la adquisición o enajenación de acciones, la liquidación de contratos y la teneduría de registros.
- La comercialización de las entidades.
- La realización de actividades relacionadas con los activos de las entidades, particularmente, las prestaciones de servicios necesarios para el cumplimiento de las obligaciones fiduciarias de los gestores, la gestión de inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategias industriales y materias relacionadas con fusiones y adquisiciones de empresas, así como servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que se ha invertido.

El 14 de diciembre de 2016, la Sociedad constituyó el Fondo de Capital Riesgo Sunco Capital Development Fund I, F.C.R. Dicho Fondo fue constituido con un patrimonio inicial de 165.000 euros con un compromiso de inversión de 1.650.000 euros. El mencionado Fondo está inscrito en el Registro de la Comisión Nacional de Valores con el número 207.

La Sociedad está sometida a la normativa específica de las Entidades de Capital de Riesgo recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, tras su publicación en el BOE de 13 de noviembre de 2014 y la derogación de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (Nota 2.e).
- El cálculo de las provisiones (Nota 2.q).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

f) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante, lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 cumplía con este requisito legal.

g) Hechos posteriores

Con fecha 25 de marzo de 2021, el Consejo de Administración ha acordado solicitar aportaciones del Accionista Único hasta un importe total de 600.000 euros. Esta aportación, unida a los ingresos previstos de 200.000 euros por la comisión de gestión que la Sociedad Gestora percibe por la gestión de Sunco Development Fund I, FCR, asciende a un total de 800.000 de euros. Este importe se considerará suficiente para cubrir los gastos estimados de estructura total del año 2021 que ascenderá a 800.000 euros y, por tanto, mantener los requisitos de Recursos Propios Exigibles para el año en curso.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta" o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La única categoría en la que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración es la de "Inversiones Crediticias". La totalidad de los activos financieros se incluyen a efectos de su presentación en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros": incluyen créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Estos activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a cuentas a la vista (Nota 5.a).

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de valoración, como "Pasivos Financieros a coste amortizado".

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían activos financieros deteriorados.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

f) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluirían el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases impositivas negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen activos fiscales diferidos del Impuesto sobre Sociedades que no han sido registrados siguiendo un criterio de prudencia ante la incertidumbre de si serán recuperados.

g) Resto de activos y Resto de pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías (Nota 9).

h) Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que, en su caso, adquiera la Sociedad, se registran por el valor de la contraprestación entregado a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían instrumentos de capital propio en cartera de la Sociedad.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la gestión y de la administración de Fondos de Capital Riesgo y de Sociedades de Capital Riesgo, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16.a). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Los sistemas de retribución de cada una de las comisiones antes descritas figuran en los correspondientes contratos de gestión y administración.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

j) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad y que constituyen su objeto social figuran en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 13 y 15)

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

l) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen activos fiscales diferidos del Impuesto sobre Sociedades que no han sido registrados siguiendo un criterio de prudencia ante la incertidumbre de si serán recuperados.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del balance, los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance (Nota 5).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

n) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Sociedad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieran los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente comentados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Sociedad se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)".

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto de la Sociedad se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

p) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 4).

q) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos en el futuro sobre los que la entidad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales recogen, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

r) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento no fuera superior a tres meses en el momento de su adquisición, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la distribución ya aprobada del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
<u>Base de reparto:</u>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(718.750,16)	(669.274,83)
<u>Aplicación:</u>		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(718.750,16)	(669.274,83)

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros actuales del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020:

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dieta s	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	75.000	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2020:

	Anticipos	Créditos	Tipo de interés aplicado	Características	Importe devuelto en el ejercicio	Obligaciones asumidas por la Sociedad
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

Ejercicio 2019:

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dieta s	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	75.000	-	-	-	-	-

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

31 de diciembre de 2019:

	Anticipos	Créditos	Tipo de interés aplicado	Características	Importe devuelto en el ejercicio	Obligaciones asumidas por la Sociedad
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los Administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análoga o complementario genero de actividad al que constituya el objeto social, y comunicaran igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Los Administradores de la Sociedad han manifestado que no poseen directa o indirectamente participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario genera de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones en las mismas.

Así mismo manifiestan que ni ellos, ni sus personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentran en ninguna situación de conflicto con el interés de la Sociedad.

Las actividades de la alta dirección debido al inicio de actividad han sido realizadas por algunos miembros del Consejo de Administración.

5. Inversiones crediticias

a) Crédito a intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	511.798,02	429.103,90
	511.798,02	429.103,90
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	511.798,02	429.103,90
Deudores por comisiones pendientes	-	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	511.798,02	429.103,90
Moneda:		
Euros	368.170,70	358.636,40
Dólares	143.627,32	70.467,50
	511.798,02	429.103,90

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en "Cuentas a la vista" se recoge el importe correspondiente a dos cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Banco Sabadell, S.A. Durante el ejercicio 2020 y 2019 dichas cuentas corrientes no han devengado intereses.

b) Crédito a particulares

La composición del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Créditos a particulares:		
Créditos a corto plazo con empresas del Grupo (Nota 14)	-	-
Sunco Capital Development Fund I, F.C.R. (Nota 14)	-	58,02
Otros deudores	-	-
	-	58,02

La totalidad de los créditos a particulares corresponde a cuentas por cobrar por servicios prestados por la Sociedad a Sunco Capital Development Fund I, los cuales han sido cobrados durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2020 no existe saldo por este concepto.

6. Participaciones en sociedades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe "Participaciones - Sociedades del Grupo" del activo del balance de situación adjunto, corresponde a las inversiones que mantenía la Sociedad en el capital de la siguiente entidad:

Ejercicio 2020

Sociedad	% de participación	Valor de la inversión
Sunco Capital Development Fund I, F.C.R.	0,000006%	0,89
		0,89

Ejercicio 2019

Sociedad	% de participación	Valor de la inversión
Sunco Capital Development Fund I, F.C.R.	0,000006%	0,89
		0,89

Como se indica en la Nota 1, el citado Fondo fue constituido el 14 de diciembre de 2016 con un capital inicial de 165.000 euros, constituido por 165.000 participaciones de iguales características, sin valor nominal, que confieren a su titular un derecho de propiedad del Fondo. El objeto del Fondo es la toma de participaciones temporales en el capital de entidades de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

El 31 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad decidió realizar la devolución de la aportación inicial que se realizó en el Acto de Constitución del Fondo salvo una participación de 1 dólar americano. A 31 de diciembre de 2020, la participación sigue siendo la misma que a 31 de diciembre de 2019.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

7. Activo intangible

El desglose de los elementos del inmovilizado intangible – "otros activo intangible" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Aplicaciones informáticas	14.160,63	14.160,63
Amortizaciones	(9.675,63)	(6.843,63)
Total	4.485,00	7.317,00

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 en las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Euros			
Concepto	Saldo al 31/12/19	Altas/ (dotaciones)	Bajas/ Traspasos	Saldo al 31/12/20
Aplicaciones informáticas	14.160,63	-	-	14.160,63
Amortizaciones	(6.843,63)	(2.832,00)	-	(9.675,63)
Total neto	7.317,00	(2.832,00)	-	4.485,00

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe son los siguientes:

	Euros			
Concepto	Saldo al 31/12/18	Altas/ (dotaciones)	Bajas/ Traspasos	Saldo al 31/12/19
Aplicaciones informáticas	14.160,63	-	-	14.160,63
Amortizaciones	(4.011,63)	(2.832,00)	-	(6.843,63)
Total neto	10.149,00	2.832,00	-	7.317,00

8. Deuda con particulares

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantenía cuentas por pagar a proveedores por valor de 10.214,06 euros (20.105,12 euros al 31 de diciembre de 2019 de cuentas por servicios legales y facturas pendientes de recibir) en concepto de prestaciones de servicios de asesoría contable y fiscal y otros proveedores cuyas facturas se encontraban pendientes por recibir.

9. Resto de pasivos

El detalle del epígrafe de "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas (Nota 11)	24.579,81	36.776,10
	24.579,81	36.776,10

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

10. Fondos propios

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad estaba representado por 125.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de las mismas, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, ascendiendo el capital social a 125.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el único accionista de la Sociedad es Sunco Energy Capital, S.L.U., motivo por el cual la Sociedad tiene la condición de Sociedad Unipersonal.

b) Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe de "Prima de emisión" del balance.

El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2020 y 2018 es de 400.000 euros.

c) Otras aportaciones de Socios

Con fechas 13 de marzo de 2020, 25 de junio de 2020 y 17 de diciembre de 2020; el Accionista Único realizó aportaciones de fondos no reintegrables a la Sociedad por importe de 250.000 euros, 200.000 euros y 200.000 euros, respectivamente, las cuales se encuentran contabilizado en este epígrafe en el balance adjunto.

Con fechas 12 de abril de 2019, 20 de septiembre de 2019 y 3 de diciembre de 2019; el Accionista Único realizó aportaciones de fondos no reintegrables a la Sociedad por importe de 300.000 euros, 100.000 euros y 200.000 euros, respectivamente, las cuales se encuentran contabilizado en este epígrafe en el balance adjunto.

Tal y como se indica en la Nota 1.g, en Consejo de Administración, al igual que en los ejercicios anteriores, considera las aportaciones del Accionista Único, solicitadas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, serán realizadas sin ninguna incidencia, tal y como se ha producido en el ejercicio actual. Ver Nota 1.g.

11. Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha devengado Impuesto sobre Sociedades.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El capítulo "Resto de pasivos" (Nota 10) del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2020	2019
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 15.b)	2.923,75	6.648,34
Hacienda Pública acreedora por IRPF	21.656,06	30.127,76
	24.579,81	36.776,10

ii. Activos y pasivos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen activos diferidos del Impuesto de Sociedades que no han sido registrados en el balance en aplicación de un criterio de prudencia por la incertidumbre de si serán recuperados.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

iii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12. Gestión del riesgo y de Capital

Dada la naturaleza de los activos y pasivos, la no existencia de instrumentos financieros y la naturaleza de los negocios de la Sociedad, no está definida una política específica para la gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez u operativos.

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante, lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

Desde diciembre de 2019 el COVID-19 una nueva cepa del Coronavirus, se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros, si bien la Dirección de la Sociedad estima dado el modelo de negocio de la misma, esta situación no debería tener un impacto significativo sostenido en el tiempo.

13. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al patrimonio gestionado de Sunco Development Fund I, F.C.R. Dicho patrimonio al 31 de diciembre de 2020 es de 14.684.471,04 euros (17.644.948,92 euros al 31 de diciembre de 2019), que ha sido obtenido de las cuentas anuales, objeto de auditoría, del ejercicio 2020 del Fondo gestionado. Las mencionadas cuentas anuales están pendientes de ser formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, si bien estiman que no se producirán diferencias significativas.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

14. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Nota	Euros Grupo	
		2020	2019
Activo:			
Inversión crediticia	5.b	-	58,02
Participaciones	6	0,89	0,89
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Comisiones percibidas	15.a	364.327,24	432.832,55

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

15. Ingresos y Gastos

a) Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo (Nota 14)		
Sunco Capital Development Fund I, F.C.R.	364.327,24	432.832,55
	364.327,24	432.832,55

Como se indica en las Notas 1 y 13, la Sociedad gestiona el Fondo Sunco Capital Development Fund I, F.C.R. percibiendo por su gestión una comisión anual del 2,5% sobre el valor patrimonial mensual del Fondo, que se liquida trimestralmente. Durante el ejercicio 2020 los compromisos de inversión en el Fondo han sido 15.838.155,00 euros (17.300.160,23 euros al 31 de diciembre de 2019). El día 5 de octubre de 2018 terminó la fase de suscripción y, por tanto, no habrá más compromisos de inversión.

b) Gastos de personal

i. Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	504.478,20	561.422,06
Cargas Sociales	59.951,61	75.500,11
Provisiones	171.563,00	-
	735.992,81	636.922,17

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

La Sociedad ha creado una provisión para el pago de una indemnización por el cese de uno de sus empleados por 112.500 euros y una retribución variable a sus empleados basado en los resultados del ejercicio 2020 por 59.063 euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de "Otras Provisiones" del Balance al 31 de diciembre de 2020. Durante el mes de enero de 2021 la Sociedad ha resuelto el cese indicado anteriormente, abonando dicho importe.

ii. Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de Empleados	Número de Empleados
	2020	2019
Directivos	1	1
Técnicos	3	5
	4	6

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados		Número de Empleados	
	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	2	1	3	2

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 consejeros, todos hombres.

c) Gastos generales

i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Servicios administrativos subcontratados	73.495,64	154.489,50
Gastos de representación y desplazamiento del personal	20.123,67	108.559,37
Servicios de profesionales independientes	217.287,89	178.532,40
Seguros contratados	11.232,05	19.156,07
Otros gastos	5.807,63	4.381,01
Total gastos generales	327.946,88	465.118,35

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos - Otros pasivos" del balance (Nota 9).

ii. Otra información

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio han ascendido a 3.700 euros (3.620 euros en el ejercicio 2019), no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.



SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

iii. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	4,44	14,11
Ratio de operaciones pagadas	4,52	14,12
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,26	11

	Importe (Euros)	
	2020	2019
Total pagos realizados	410.468,34	293.251,46
Total pagos pendientes	10.214,06	1.291,07

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Deudas con particulares" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Evolución de mercados, situación del Fondo y evolución previsible

Sunco Capital Development Fund I, F.C.R. (en adelante, "el Fondo"), ha cerrado el año 2020 con un capital contribuido de \$19.435.000, que representa el 100% de los compromisos de los partícipes, y unas devoluciones de aportaciones de \$9.280.980 siendo el capital contribuido neto después de devolución de aportaciones de \$10.154.020 (8.274.811 euros), y un valor liquidativo total de \$18.019.034 (€ 14.684.471), y por participación de 0,93x.

El Fondo tiene a cierre de año 2020 1.295 MW en 21 proyectos de energía solar fotovoltaica en desarrollo o venta, cubriendo los países de España, Chile, Colombia y Brasil. A cierre de 2020, y tras cuatro años de trabajo de nuestro equipo de desarrollo, el Fondo ha vendido 5 proyectos que acumulan 987 MWp, además de 793 MW en negociaciones de venta.

En el año 2020 cabe destacar el cierre de la venta de un proyecto en España que ha supuesto la primera devolución de aportaciones a los partícipes en el primer trimestre de 2020 y la venta de su participación del 51% en un proyecto de 837 MWp en Brasil que se cobrará entre los años 2021 y 2022.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Nada que reseñar fuera de lo indicado en la memoria.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio de 2020

Con fecha 25 de marzo de 2021, el Consejo de Administración ha acordado solicitar aportaciones del Accionista Único hasta un importe total de 600.000 euros. Esta aportación, unida a los ingresos previstos de 200.000 euros por la comisión de gestión que la Sociedad Gestora percibe por la gestión de Sunco Development Fund I, FCR, asciende a un total de 800.000 de euros. Este importe se considerará suficiente para cubrir los gastos estimados de estructura total del año 2021 que ascenderá a 800.000 euros y, por tanto, mantener los requisitos de Recursos Propios Exigibles para el año en curso.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

Investigación y desarrollo

No aplicable.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar fuera de lo indicado en la memoria.

SUNCO CAPITAL, S.G.E.I.C., S.A.U.

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El Consejo de Administración de Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A.U. con fecha 25 de marzo de 2021, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se encuentran extendidas en las hojas que anteceden a la presente, redactadas en papel común por una sola de sus caras, las cuales se encuentran todas rubricadas por el Secretario No Consejero del Consejo de Administración de Sunco Capital, S.G.E.I.C., S.A.U. firmando esta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

Madrid, a 25 de marzo de 2021



Fdo.: D. Antonio Artiga Amat

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Fernando Rodríguez Vila

Consejero



Fdo.: D. Javier Fondevila Nadal

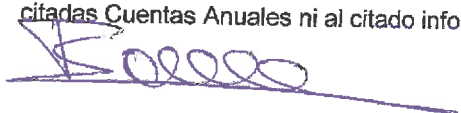
Secretario No Consejero

Fdo.: Alex Mora Esteve

Consejero

Sunco Capital Sgeic, SAU

Diligencia que extiende el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Sunco Capital SGEIC, S.A.U. para hacer constar que Los miembros del Consejo de Administración han asistido telemáticamente a la formulación de las cuentas anuales comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria explicativa, así como del informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, Los Consejeros ALEX MORA ESTEVE y FERNANDO R. VILA no han firmado el acta de formulación por no encontrarse presentes, si bien no plantean disconformidad ninguna a las citadas Cuentas Anuales ni al citado informe de Gestión.



D JAVIER FONDEVILA NADAL

Secretario del Consejo de Administración

Fecha: 25.03.2021